

18. SINDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA VIH/SIDA

La infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) se caracteriza clínicamente por una infección asintomática durante un período variable de tiempo debido al equilibrio que se produce entre la replicación viral y la respuesta inmunológica del paciente. En etapas avanzadas de la infección se rompe este equilibrio aumentando la carga viral y deteriorándose la función inmune, lo que permite la aparición de diversas infecciones, clásicas y oportunistas y tumores con lo que se llega a la etapa de SIDA (Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida).

En este problema de salud quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- I. Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)
- II. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

Las siguientes son las garantías explícitas en salud que se establecen:

18.1. Garantía de acceso:

Todo beneficiario:

- I. Con sospecha o por solicitud del usuario, tendrá acceso a examen para el diagnóstico de la infección por VIH.
- II. Las personas embarazadas tendrán acceso al examen para el diagnóstico de la infección por VIH durante el control prenatal.
- III. Las personas embarazadas en pre-parto que se desconozca su serología tendrán acceso al examen para el diagnóstico de la infección por VIH.
- IV. Con confirmación diagnóstica o indicación médica, tendrá acceso a exámenes y a los esquemas de tratamiento antirretroviral.
- V. Persona embarazada VIH (+) o con serología reactiva y su recién nacido, tendrán acceso a protocolo para prevención de transmisión vertical.
- VI. En tratamiento con esquemas antirretrovirales, tendrá acceso a continuarlo.
- VII. En tratamiento tendrá acceso a seguimiento.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

18. 2. Garantía de oportunidad:

Diagnóstico

I. El diagnóstico se realizará dentro de 45 días desde la sospecha o solicitud del usuario.

Tratamiento

- I. La consulta por médico con las competencias necesarias para efectuar la prestación, se realizará dentro de 45 días desde la confirmación diagnóstica.
- II. El tratamiento se iniciará dentro de 7 días desde la indicación médica, según criterios establecidos en la NTMA.
- III. En personas embarazadas VIH (+) o con serología reactiva se iniciará tratamiento antirretroviral dentro de 7 días desde la indicación.
- IV.En personas embarazadas VIH (+) o con serología reactiva se iniciará la profilaxis antirretroviral desde el inicio del trabajo de parto vaginal o 4 horas antes de la cesárea programada.

www.vidatres.cl Salud a tu nivel



- V. En puérperas VIH (+) confirmadas se iniciará el suministro de medicamentos para la interrupción de la producción de leche materna dentro de las 6 horas siguientes al nacimiento.
- VI.En el recién nacido hijo de gestante VIH (+) o con serología reactiva de la gestante se iniciará la profilaxis antirretroviral dentro de las 4 horas siguientes al nacimiento.
- VII. En el recién nacido hijo de gestante VIH (+) o con serología reactiva de la gestante se iniciará el suministro de fórmula láctea de inicio inmediatamente después del nacimiento.

Lo anterior deberá ser precisado con lo dispuesto en la NTMA.

18.3. Garantía de protección financiera:

N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periocidad	Arancel	Copago %	Copago \$
18	Síndrome de la inmunodefi- ciencia adquirida VIH/SIDA	Diagnóstico	Sospecha infección VIH	Cada vez	6.660	20 %	1.330
			Tamizaje de VIH en personas gestantes	Cada vez	1.850	20 %	370
		Tratamiento	Exámenes de determinación carga viral	Cada vez	35.200	20 %	7.040
			Exámenes linfocitos T y CD4	Cada vez	48.070	20 %	9.610
			Exámenes resistencia genética en VIH/SIDA	Cada vez	444.730	20 %	88.950
			Evaluación pretratamiento con antirretrovirales	Cada vez	199.850	20 %	39.970
			Esquemas terapéuticos con antirretrovirales de inicio o sin fracasos previos en personas de 18 años y más	Mensual	95.240	20 %	19.050
			Esquemas terapéuticos con antirretrovirales de rescate en personas de 18 años y más	Mensual	148.100	20 %	29.620
			Antiretrovirales para rescate en personas de 18 años y más multiresistentes	Mensual	167.240	20 %	33.450
			Terapia antirretroviral para prevención transmisión vertical: parto	Por tratamiento completo	125.450	20 %	25.090
			Terapia para prevención transmisión vertical: recién nacido	Por tratamiento completo	190.290	20 %	38.060
			Terapia para prevención transmisión vertical: puerperio	Por tratamiento completo	3.920	20 %	780

www.vidatres.cl



N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periocidad	Arancel	Copago %	Copago \$
18	Síndrome de la inmunodefi- ciencia adquirida VIH/SIDA	Tratamiento	Terapia antirretroviral en personas menores de 18 años	Mensual	94.320	20 %	18.860
			Seguimiento recién nacidos y niños expuestos al VIH (hijos de persona gestante con VIH (+))	Por seguimiento completo	76.340	20 %	15.270
			Seguimiento personas VIH (+) de 18 años y más con tratamiento antirretroviral	Mensual	7.040	20 %	1.410
			Seguimiento personas VIH (+) menores de 18 años con tratamiento antirretroviral	Mensual	13.820	20 %	2.760

